

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

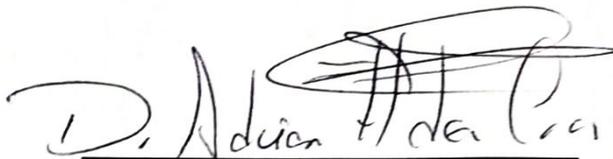
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 1365

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

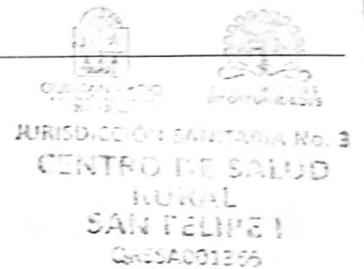
HAGO CONSTAR QUE EL C. CARLA CELENE CHIMAL HU

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: SAN FELIPE, MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS Q,ROO

LOS DÍAS: 24 MAYO 2022 AL 25 DE MAYO 2022



NOMBRE Y FIRMA



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



DRA. JULIA LETICIA VIDAL SILVA
JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3

NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
SELLO



Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
Dirección: JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
Coordinación: SALUD REPRODUCTIVA
No. Oficio: SES/JS3/CSS /SR/1365/V/2022

"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO. A 23 MAYO DE 2022

ASUNTO: SE NOTIFICA COMISION

L.E. CARLA CELENE CHIMAL HU
PRESENTE.

Por medio de la presente, se le comunica que el día 24 de MAYO al 25 de MAYO del año en curso quedo comisionado para trasladarse con vehículo particular Chevy 2006 con placas USK-730-G a la localidad de SAN FELIPE I, municipio de JOSE MARIA MORELOS con el propósito de supervisar el programa de Planificación Familiar, por lo que se le autoriza 1 día de viáticos y combustible a cargo del programa de Planificación Familiar (H18220).

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFA DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

[Signature]
DRA. JULIA LETICIA VIDAL SILVA

C.C.P. LUIS ALBERTO TZEC PAT - JEFE DE RECURSOS HUMANOS JS3
JLVS/EJCR/mnm/ccch

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales